ALCALDIA MUNICIPAL LA VICTORIA
VALLE DEL CAUCA
Nit:800.100.524-9

COMUNICACIÓN OFICIAL
Código: 131. 2600

La Victoria Valle, 12 NOV 2026

12 NOV 2026

HORA: 5:10

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Programa Me Conoces
ICBF SEDE NACIONAL
meconoces@icbf.gov.co

Asunto: Envió de Documentos Emplazamiento en programa "ME CONOCES"

En atención al asunto de la referencia, de manera comedida solicito de quien corresponda se realice el emplazamiento a los padres y/o representantes legales y/o familia independiente de su tipología (nuclear, extensa, vincular, solidaria) y/o interesados en las Diligencias Administrativas que se adelantan a favor de los NNA VALENTINA ZARAIT LOZADA DURAN; para su debida publicación en el programa "Me Conoces"; lo anterior con el fin de garantizar la vinculación de los enunciados al Proceso.

Atentamente:

JOSE MAURICIO BECERRA QUICENO
Comisario de Familia

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE

CITA Y EMPLAZA

A la señora **GREYMAR GABRIELA DURAN MARTINEZ,** identificada con cedula de Extranjería No. V 30.090.885, y a todas las personas que de acuerdo con la ley, deban asumir el cuidado personal y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado a la menor NNA VALENTINA ZARAIT LOZADA DURAN, de 9 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en La Comisaria de Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 9-61 segundo piso, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 91 del 12 de noviembre de 2026 dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, adelantado a favor de la niña **VALENTINA ZARAIT LOZADA DURAN**, de 9 años de edad, identificada con PPT No. 8.169.618.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

JOSE MAURICIO BECERRA QUICENO
Comisario de Familia

Fijado el: 18 de noviembre de 2026
Desfijar el: 25 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: La Victoria

Regional: Valle del Cauca

Centro zonal: Cartago

Dirección centro zonal o juzgado de familia o comisaria de familia: Carrera 7 No. 9-61

Teléfono centro zonal o juzgado de familia o comisaria de familia: 3153548244

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: VALENTINA ZARAIT LOZADA DURAN

Edad: 9 años

Nombre de la mamá: GREYMAR GABRIELA DURAN MARTINEZ

Nombre del papá: NO REPORTA

Firma defensor, juez o comisario de familia

RESERVADA